

# EL CANTON EXTREMEÑO.

PERIÓDICO REPUBLICANO, DE INTERESES MATERIALES Y NOTICIAS.

Se publica todos los Domingos.  
La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los escritos.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. El pago será adelantado.  
PRECIOS. En Plasencia por un trimestre 8 reales.—Fuera de Plasencia, 10 reales.—Extranjero 1 franco trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.

D. EVARISTO PINTO SANCHEZ.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Plasencia en la Redaccion y Administracion, Calle de Trujillo, núm. 12 Y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de facil cobro.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertarán á precios convencionales.

Números atrasados, 1 real.

## EL CANTON EXTREMEÑO.

### EL TELEGRAMA

### DEL GAULOIS

Sébase quien es el autor, diremos parodiando la célebre frase de Villergas.

Por que hay que tener presente que se trata de una jugada de bolsa, ó para hablar en castellano liso y neto y sin remilgos, se trata de un secuestro de bolsa.

Que se esclarezca, que se haga luz, pero mucha luz, sobre este nuevo agio, que trae á la memoria el ya famosísimo en los fastos bursátiles, aunque el motivo sea de distinto linaje, ocurrido en los primeros días del año actual.

Los periódicos conservadores lo han dicho: el telegrama transmitido al diario, conservador tambien, de la vecina republica anunciándole la grave enfermedad del rey D. Alfonso, es una supercheria, un canard propalado por algun canalla de levita con la santa intencion de explotar la buena fé de los crédulos, y realizar el mas bonito de los negocios que vieran, ó soñaran; jamás esos grandes irregulizadores del tesoro público, que emigran bonitamente al extranjero, si bien retornan con títulos de Castilla, y este bonachon de pais llega á tolerarlos y hasta á acostumbrarse sin que sus escándalos y dilapidaciones le inspiren nauseas.

Pero lo mas curioso, lo mas cataclismante, que diria cualquiera cademico aunque fuera ultramontano y ademas de ultramontano escribiese dramas á la Catalina ó comulgara con ruedas pidalinas ó ejercitase sus aficiones, lingüísticas puritanas inspirándose en los sonetos *A Elisa* de Canoas virgen y monstruo, lo piramidal de este astro gran suceso repetimos nosotros; que nos importa tres Cañetes este suceso grande, es que un periódico republicano *La Patria*, conste que no es la de Alba Sacedo, sino el diario democrático de Paris—se ha encargado de levantar la punta del velo dando la voz de alerta, rebatiendo la especie y como diciendo: "Los conservadores españoles se divierten mucho ojo con las inocentadas de estos caballeros!"

Y ahora entran ellas.

Esta ella, no hay que alarmarse, es *La Epoca*, vetusto organo del mas averjado de todos los ministerios, del que hoy vive y manda contra viento y marea, como quien dice, contra Moret y Beranger, que no hacen otra cosa que cambiar de postura y de caminar hasta lograr el fruto apetecido, que no lo lograrán seguramente.

Pues como ibamos diciendo *La Epoca*, regaña na y de mal talante, puesta en jarras y pasándose la mano por las narices con cierto *dejo* chulesco ha gruñido: "Si el señó rey sigue sin novedad en su importante sala ¿quien es el arrastrao que se

permite levantar falsos testimonios?"

Y á coro le han contestado: "No inventaron catástrofes, secuestros, epidemias los eternos defensores del orden, la gente adinerada, los conservadores? ¿No sorprendieron la buena fe con otro telegrama muy parecido al que de ahora se trata y en el que se anunciaba la grave enfermedad del ilustre Ruiz Zorrilla? Y sobre todo ¿no son los conservadores los que campan por sus respetos en ministerios y embajadas, Bancos y Bolsa, y dicen que ellos representan la riqueza nacional?"

Pues si ellos lo dicen, nosotros lo creemos á pies juntillos: ellos son los autores [del telegrama en que se sorprende al *Gaulois* con la estupenda noticia del grave estado de D. Alfonso. Ellos son los que preparan los ánimos para secuestrar la *Bolsa*, ellos los agiotistas, ellos los responsables de todas las afrentas, de todas las postraciones, del calvario sin termino por que atraviesa este desgraciado pueblo.

Por esta razon, y como dijimos al principio tenemos interes vivisimo en que se haga luz, pero mucha luz sobre el origen del telegrama por los propósitos que envuelve, tenemos vivisimo interés en que se esclarezca porque ya es hora de que se haga justicia, y esos excelentísimos *pipistrellos* que pululan por los centros financieros dejen de sorprender á las honradas conciencias, para ocupar el puesto á que son acreedores por sus innúmeras hazañas en las celdas del presidio.

El telegrama transmitido al *Gaulois* es simplemente una jugarreta conservadora.

¿Que importan á los demas esas cosas y esos enredos?

Conste la opinion de EL CANTON EXTREMEÑO y á perseguir sin tregua ni descanso á los farsantes.

## UNA FALTA MAS AL PÚBLICO

En Junio último se circularon con profusion prospectos de la Sociedad de ferro-carriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, ofreciendo el servicio combinado con los coches diligencias desde los dos primeros puntos, Talavera y Arroyo Malpartida y desde la Estacion de Plasencia á Baños de Montemayor, desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre de este año. De tal servicio algo pudieramos decir de referencia, pero haganlo los que esperimentaron sus efectos y concretemosno á lo que á nosotros ocurrió.

En la Estacion de Cáceres pediamos billetes de ida y vuelta á dichos baños el 19 de Setiembre último, contestándonos que habian caducado y sido devueltos á Madrid el 15.

Hubimos, pues, de tomarlos ordinarios é hicimos el viaje; no pudiendo utilizar la rebaja ni la combinacion, y entre las diligencias y coches correos de la Estacion de Plasencia elegimos las primeras para no ir sujetos á las horas y ordenanzas

de los segundos, que en ellos es lo principal y los viajeros lo secundario.

Para el regreso pedimos billetes á la Administracion de aquellas á Beja y de allí nos enviaron los billetes de Baños, pero sin la rebaja del prospecto sino por 18 psetas, deduciendo que si habian caducado no los habian devuelto como en Cáceres, habiendo sabido casualmente que la Estacion del Arroyo habia hecho la devolucion el 24.

La empresa de diligencias habia hecho tambien una innovacion, suprimiendo el servicio nocturno, y por tanto hubimos de quedarnos aquella noche en Plasencia y salir el 20 á las doce y media de la mañana para Baños, cuyo retraso nos hizo perder un día de baños y uno mas de estancia para tomarlos; por manera que un perjuicio que es lo menos, en el aumento de pasage, y un día de dilacion, que es lo mas, para el que los necesita en sus múltiples y urgentes ocupaciones.

¿Habrá servido tambien para esto como para otras cosas el achaque del cólera? Verdadero ó supuesto se ha utilizado el miedo que infunde, y ha sido manejado con éxito arriba y abajo por los osados y por los miedosos, y los resultados han sido y serán cada vez mas deplorables. Dígalo el Ministro de Hacienda, el comercio, la industria, la agricultura y todo el pais que experimenta sus efectos.

Pero estos por lo que atañe á la empresa del ferro-carril de Madrid á Cáceres y á Portugal há debido ser una escepcion, puesto que la baja en los precios de los bañistas á Montemayor suprimió una quinceañ y en lugar de darlos hasta el 30 les caduca en 15 de Setiembre, aprovechándola el aumento de los que en esta última quincena expendiera.

Despues de una oferta solemne hecha al público, ¿puede faltarsele de esta manera, hasta sin aviso previo, antes de haber espirado el término de la promesa? Es potestativo en ella burlar de este modo la que hizo?

Por su buen nombre siquiera debia haberla mantenido y cumplido, mucho mas cuando siendo la última quincena la en que menos bañistas acuden al Balneario; las perdidas deben ser menores si las hay, quedando compensadas de seguro con las ganancias de las anteriores que es cuando acuden mas á él.

Pero no nos estraña esto en un pais en el que nada se respeta menos que el público, que debiera ser el que mas, y en el que las empresas de ferro-carriles parecen dueñas de él y le tratan como á pais conquistado, de lo cual él mismo tiene la culpa por su imponderable paciencia é incomparable mansedumbre.

Sabemos la accion que podríamos egercitar y á no dudar, y confiando en la rectitud de los que administran justicia, la declararían valedera y no por el mas ó el menos del coste del viaje, que no nos afecta, sino por la falta cometida, no cumplien

do á una promesa hecha al público al que pertenecemos aunque con escasa importancia, pero preferimos el medio de poner de relieve la falta por medio de la prensa para que el público pueda dar en adelante á las promesas de la Compañía del ferrocarril citado el valor que se merezcan, teniendo presente el hecho que denunciarnos.

Tanto por este como por otros que de continuo lo hace la de Madrid y provincias, recordamos con satisfacción al Sr. Gamazo, por su entereza de carácter para con las empresas de ferrocarriles, y si nuestra voluntad bastara sería Ministro de Fomento mientras quisiera serlo, ó por lo menos entre tanto que sus actos no dieran lugar á quejas fundadas del público, al que deben servir observando las prescripciones de la ley.

Cáceres 6 de Octubre de 1884.

M. BELLO.

### HABITABILIDAD DE LA LUNA.

Con este epigrafe hemos leído en un periódico el siguiente artículo que trasladamos á nuestras columnas por las singulares conclusiones que en el mismo se consignan.

Los diarios de Berlín contienen una interesante comunicacion capaz de causar una revolucion, no solo entre los sabios, sino tambien entre la gente ilustrada. La noticia es la siguiente: que esta probado con argumentos irrefutables que la luna es habitada. Corresponde al profesor doctor Blendmann, despues de profundos y largos estudios, el mérito de haber incorporado á la ciencia astronómica este descubrimiento. Siempre ha sido un objeto de controversias científicas, la habitabilidad de nuestro satélite.

Ya en la mas remota antigüedad existia la de que hubiese seres humanos en la luna, de una organizacion e inteligencia mas completa que la nuestra, y se habia proyectado entrar en comunicacion con ellos por medio de plantaciones ó alamedas de varias leguas de extension, que quizás hubieran sido observadas desde la luna. Se proponia por medio de estas plantaciones colosales de bosques, poner de manifiesto "ad oculos" de los habitantes de la luna el diseño geométrico de la ciencia pitagórica.

Desde principios de siglo, el famoso Schröder conjeturó que los claros y oscuros del disco lunar eran indicios de vegetacion y de industrias en dicho satélite.

En los diez últimos años la ciencia ha establecido que es una locura creer en la existencia de habitantes en la luna. El doctor Blendmann nos viene á decir lo contrario. Debido á una casualidad, ha descubierto que todas las observaciones telescópicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasiada luz que irradia el disco lunar y cuyos rayos, refractándose en el instrumento, impiden el examen certero del observador.

Blendmann concibió y puso en ejecucion su pensamiento de encandilar el objetivo del gran refractor usando para este objeto el hollín de alcanfor; tuvo que hacer centenares de ensayos, antes de encontrar la medida exacta de la encandilacion para obtener una imagen absoluta de la luna.

El profesor tomó con este refractor encandilado, una fotografía muy detallada del disco de la luna, que expuso en seguida á un poderoso microscopio solar.

El círculo obtenido del disco lunar tenia en el microscopio un diámetro de 18 metros y medio y fué maravilloso el resultado que se obtuvo. Según este, la confusion mas lamentable ha reinado hasta ahora respecto á las condiciones de la luna, pues

lo que se creia mares, son llanos de tupida vegetacion y lo que se creia regiones montañosas son desiertos y mares. Se veia con toda exactitud "ciudades y poblaciones de todo género" como tambien indicios de industria y de trafico. Con la luna llena se han obtenido vistas fotográficas tan exactas, que van derecho de sostener que, empleándose telescopios mas grandes el descubrimiento del sabio berlinés obtendrá la mas completa confirmacion.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL.

### COMISION LOCAL SOCIOLOGICA

Por fin, el Jueves se reunió previa convocatoria del Sr. Alcalde, los individuos que á continuacion publicamos, en la casa Ayuntamiento con objeto de formar la Comision local para el mejoramiento de la clase obrera, no habiendo podido concurrir algunos de los señores citados por hallarse ausentes.

Se dió lectura del oficio del Sr. Gobernador y en su virtud se procedió á la constitucion de la Comision local y se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Nombrar un Vice-Presidente y dos Secretarios, cuyos cargos recayeron en los señores D. Luis Moreno Zancudo, D. José M.ª Díez y D. Evaristo Pinto Sanchez, respectivamente.

2.º Poner en conocimiento del Sr. Gobernador la constitucion de referida Comision y el nombre de las personas que la forman.

3.º Pedir á dicha autoridad superior el número de Cuestionarios que se crean suficientes para repartirlos entre los individuos de la Comision y demas personas que por sus conocimientos especiales puedan estudiar y aclarar los puntos que abraza el Cuestionario y sobre todos los que á la region extremeña se refieren.

4.º Citar á nueva reunion para el sábado á las siete de la noche en el mismo local con el objeto de nombrar, si se cree necesario, un Comité ejecutivo conforme al art. 8.º de la Instruccion y acordar cuanto se crea conveniente para la consecucion de los fines para que ha sido nombrada esta Comision.

Dicha Comision la componen los señores siguientes:

D. Francisco Hernandez—Alcalde Presidente.  
D. Siro Garrido y D. Manuel Prieto—Concejales.

D. Roman Amores Tomé—Cura Parroco.

D. Enrique Segura—En representacion del ministerio Fiscal.

D. Macario Rodriguez—Juez de Instruccion.

D. Francisco Alvarez Elvira—Juez Municipal.

D. Evaristo Pinto Sanchez—Representante de la prensa.

D. Mariano San José Herrero y D. Antonio Garcia Mora—Propietarios de fincas rústicas.

D. Luis Moreno Zancudo y D. José Vera y Lopez—Propietarios de fincas urbanas.

D. José Garcia Maroto y D. José Vidal Nogales—Industriales.

D. Angel Gonzalez Moya y D. Leon Campo de la Varga—Comerciantes.

D. Martin Mora, Felix Sanchez, Regino Sanchez, Dionisio Neila y Manuel Garrido—obreros.

D. José Maria Díez Olivares—Profesor de Instruccion primaria.

D. Manuel de la Rosa Gonzalez—Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza.

Esperamos que todos los señores que componen

dicha Junta se tomen el interés que el asunto reclama y asistan puntualmente á las reuniones que se celebren, pues es muy corto el plazo que se puede disponer para poder hacer algo en obsequio á las clases productoras.

Ya escampa...

Segun carta que tenemos á la vista de Pasaron parece ser que la causa instruida contra aquel Ayuntamiento está en la Audiencia para concluir, mas como los instigadores del proceso estan muy bien enterados de que no ha de resultar cargo alguno, han ofrecido el sobreesimiento si en cambio hacen dimision de sus cargos los concejales, para continuar los interinos campando por sus respetos y hacer elecciones tan tristemente célebres como las de 1881.

La sencillez, mejor la buena fé de algunos ha sido sorprendida y la dimision está depositada en tercera persona para presentarla inmediatamente que se les notifique el auto de sobreesimiento.

Otros esperan tranquilamente el fallo de la ley sino que les arredren las amenazas de los caciques.

Esto Inés ello se alaba...

### Un veterinario, un alcalde y varias arbitrariedades ó el Poncio de Torrejuncillo.

Pues señor que existia y existe en Torrejuncillo un veterinario, llamado D. Julian Clemente que mas le valiera estar durmiendo mientras pasa el aluvion, epidemia, ó tempestad conservadora, pues todas las iras del olimpico Poncio de Torrejuncillo han descargado sobre el infeliz veterinario, que no ha cometido otro delito que ser español, pagar como Cos Gayon manda y desoir las amonestaciones conservadoras para ingresar en el gran rebaño cuyo pastor se llama Cánovas (a) el Vizco.

Y ahora entra Poncio. No hay que confundir á este Poncio con los que andan sueltos por esos mundos de Dios, este Poncio de nuevo cuño se llama Pedro Armengol Valle por la gracia del husar, (a) el Pollo, alcalde de Torrejuncillo.

Y ahora entran las arbitrariedades, fruta abundante en estos benditos tiempos de Pidales, Torrenos, Antequeras y Quesadas, que para internós los trocariamos de buen grado por las plagas de Egipto, pasadas y aun por las futuras.

El veterinario que es toda una buena persona, acudió en tiempos de la denominacion al Sancho de esta provincia, que lo era un Sr. Betegon, en demanda de justicia; pues mientras á los demás veterinarios y herradores se les toleraba herrar y ejercer su profesion en mitad de la calle, al veterinario victima del Poncio le hicieron meter los hártulos en su casa para que allí pudiera arreglarse.

La zurda, esto es Posada y Moret, liaron el equipaje y vino el mas monstruo entre todos los monstruos conocidos, el mismísimo Cánovas del Castillo, con los lentes, con el ojo vizco y hasta con sus sonetos *A Elisa*. Betegon renunció generosamente á las delicias de la insula y vinieron otros Betegones.

Y ahora comienza á oficiar el Poncio de Torrejuncillo. Veterinarios, herradores y demás ciudadanos de yunque y martillo volvieron á sentar sus reales en plena calle y el veterinario de nuestra historia quietito en casa. ¡Y guay de él si llega á imitar la conducta de los demás, esto es, salir á la calle á ejercer su oficio, entonces sabrá lo que es un Poncio conservador!

El héroe de vara y montera sigue imperturbable su carrera, mas larga que la de un *pur sang* del

surf, y causando mas averías que causa un río cuando sale de madre.

El veterinario adobando clavos y aplicando bizmas, sigue en el corral de su casa donde pueden acudir los Poncios en la seguridad de que quedarán bien servidos.

Recomendamos el monterilla de Torrejuncillo al Sr. Romero Robledo para que le adjudique una gran cruz.

Se nos olvidaba. El veterinario en cuestion y su dependiente, han purgado en la cárcel el delito de... pagar bien, ser honrados y no ser conservadores. La causa instruida á instancias del Poncio, fué sobreseida!

Y ya que hablamos de Torrejuncillo se nos ocurre preguntar:

¿En qué estado se encuentra el expediente célebre de las 97.000 pesetas que el otro Ayuntamiento conservador se tragó de las arcas municipales?

¿No seria mas justo que el Poncio Armengol procurase volviesen al Ayuntamiento, que el meterse con el veterinario D. Julian Clemente?

Esperamos la contestacion, pero la esperamos sentados. ¡Si los conoceremos!

Dice El Progreso de Salamanca.

En la Correspondencia de España hemos leído que se ha presentado en Plasencia la epidemia variolosa importada de Bejar, lo cual no podemos menos de rectificar no sólo por ser inexacto sino porque ha sucedido todo lo contrario de lo que su pone el colega madrileño.

La viruela en Bejar es muy benigna y hasta ha habido pocos casos, y sabido es que las condiciones climatológicas de aquella ciudad se oponen al desarrollo en gran escala de esta ó de cualquier otra epidemia.

La Correspondencia de España al dar la noticia la tomó de EL CANTON EXTREMEÑO y este se afirma y ractifica en lo dicho, estando dispuesto á probar á El Progreso de Salamanca, quien fué la persona de Bejar que vino á esta con las viruelas y otras cosas mas si á ello nos provoca.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C., de aquella ciudad.

De nuestro querido colega El Pueblo Catalan.

Que nos encarcelen como á los que gritaron ¡viva Castelar! Nosotros no solo vitoreamos al su blime orador D. Emilio Castelar sino que hacemos extensivo nuestro entusiasmo al patricio ilustre D. Manuel Ruiz Zorrilla y al eminente pensador D. Francisco Pi y Margall y á cuantos sufren por la causa de la libertad y de la república y á cuantos sean de veras enemigos del gobierno por cuya caída pronta y extrepitosa hacemos fervientes votos.

Y ahora que nos encarcelen.

No lo harán.

Tienen miedo.

¡Buh!

Me parece que se explica el pueblo, no solo el catalan, sino el español que esto mismo decimos todos.

Nuestro estimado colega El Diario de Badajoz ha sido denunciado y llamado a declarar su director nuestro querido correligionario D. Ramon Gonzalez, por un artículo publicado el día 7 de Setiembre en dicho diario y tomado de Las Dominicales del libre pensamiento correspondiente al día 17 de Agosto titulado Exhortación, y el cual ha circulado libremente por toda España sin que mas que él célebre teniente fiscal de Badajoz Sr. Barcena se le haya ocurrido denunciarle, y eso despues de un mes de meditacion.

¿Si el Sr. Barcena estará haciendo méritos pa...

ra llegar a Fiscal del Supremo? O si como dice nuestro querido colega le habra tocado á él pagar algun vidrio roto? Todo pudiera ser.

De todos modos sentimos el percance y como de los escojidos es el reino de los cielos, somos muchos los que estamos en él y por lo tanto pronto abriremos brecha y romperemos la red que se nos tiende.

Dice El Liberal.

En Barcelona, los izquierdistas disidentes han vuelto a ponerse bajo las órdenes de su antiguo jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

En Andalucía, han hecho otro tanto los izquierdistas de distintos puntos.

En Valencia, se dirigen por el mismo camino. Nosotros, tranquilos espectadores de esas idas y venidas, nos contentamos con decir a los dinásticos canovistas:

—He ahí vuestra obra.

Cada número que publica nuestro querido colega de Cadiz El Manifiesto es recogido y denunciado.

En Cadiz cuna de la libertad en 1812 y en 1868 lo sera tambien ahora y por eso sin duda demuestran tal predileccion al Manifiesto por el error que siente el monstruo a que se convierta en lo que fué el que él público en 1854.

Se dan casos y todo pudiera ser.

### CRISIS.

No se regocijen los enemigos del ministerio canovista, porque vamos a ocuparnos de crisis portuguesa.

Segun O Correio da Noite, el nuevo gabinete quedara constituido del siguiente modo:

Presidencia y Guerra.—Sr. Fontes.

Hacienda.—Sr. Telles de Vasconcellos.

Justicia.—Sr. Luiz de Lencastre.

Obras públicas.—Sr. Fontes (ó Ganhado.)

Reino.—Sr. Tomaz Ribeiro.

Marina.—Sr. Conde de Cabral.

Extranjero.—Sr. Antonio de Serpa.

Para gobernador civil de Lisboa indicase al Sr. conde de Foz.

¡Buen desengaño para los redentores, que se las prometian tan felices!

La candidez de nuestros progresistas parece que se ha comunicado a los progresistas portugueses.

Sigan pues, aguardando al Mesias deseado y rindiendo culto a un poder que corresponde a sus caricias con el desden y el olvido.

De nuestro apreciable colega El Eco de Novelda tomamos los siguientes parratos, que recomendamos a los partidarios del cólera ministerial, para que no nos aturdan mascautando las excelencias de su campaña contra un fantasma que solo ha asistido en su mente calenturienta.

Dice asi:

Desde el día 26 del pasado, segun testimonio oficial no ha ocurrido en Novelda ni mas casos ni mas invasiones que la del "Vinalapó" que salió mas que de madre, de padre y señor mio.

Sin comentarios.

Cada uno haga lo que le de la gana, pues tenemos que dedicar la atencion a otros microbios. Ninguno de los que esta circunscripción envió al Congreso, se han acordado de que en Novelda se adelantó el reloj y otras menudencias el día de su eleccion y creen que no deben nada al distrito que representan tan... a lo Romero.

¡Ah morbo conservadores! Esta villa se acordará eternamente de vuestro olvido.

Si no puede algun día evitar vuestro triunfo, porque os lo ha de procurar un Romero cualquier, no se humillara a solicitar de vosotros nada noble, justo y generoso.

Ha muerto en Buenos Aires D. Nicolas Anche lana, probablemente de origen vascongado como su apellido indica, y que sin duda era el labrador mas rico del mundo.

Poseía 1710 millas cuadradas de propiedad rural, es decir, 440000 hectareas, 150000 cabezas de ganado vacuno, y 500.000 cabezas de lanar y ademas casas en la capital.

Se conoce que no han llegado por allí ministros de Hacienda a la española, pues los labradores no harian tales fortunas.

### VARIEDADES.

MI COSTANTE PESADILLA.

Apurar, cielos, pretendo,

Ya que me trateis asi,

¿Que delito cometi

Para ver lo que estoy viendo?

Aunque sí lo veo, entiendo

Alguna razon habrá,

Nadie me disuadirá,

Pues la cosa esta que quema,

Que adopte desde hoy por lema,

Señores esto, se vá.

Solo quisiera saber,

Para apurar mis desvelos;

Cuando acaban los camelos

Que nos larga este poder.

No es que yo busque comer

Cual buscaron los demas.

Mas ya que hoy comen los mas

Y ayer los menos comieron,

¿Que privilegios tuvieron,

Que yo no como jamás?

Nace un pez, quiero decir.

Nace cualquier moderado,

Y el pueblo incauto y honrado,

Se da al momento á aplaudir

Mas luego llega á advertir,

Formando un juicio mas sano,

Que en aquel germen temprano

Que hoy revela tal candor,

En llegando a ser mayor.

Del pueblo será un tirano.

Nace el pollo, esa lumbrera,

Que hoy se muestra tan felice,

Y desde entonces se dice

Salió el sol por Antequera.

Mientras fué pollo, una fiera

Todo el mundo le creyó,

Despues de gallo probó

Que tambien mete la pata,

Y el ministro zaragata

El público le llama.

Nace el amigo Pidal,

Y apenas llega á Madrid,

Sa declara el adalid.

De la gente clerical.

Sube al poder, y formal,

Sin embages ni rodeos,

Declara son sus deseos

Oir hurras y lisonjas

De las pobrecitas monjas

Y los infelices neos.

Nace un monstruo y todos gritan

Al ver tamaño portento

Y se rasga el firmamento

Y los muertos resucitar.

Los mas valientes tiritan

Y a voces rezan el Credo,

A ctros de menos denuedo

Les da mal de corazon,

Y nasta la Constitucion

Se tambalea de miedo.

Y en este eterno soñar,

Y en este eterno sufrir,

No me atrevo a predecir

En qué esto habra de acabar.

Mi opinion habré de dar

Por mas que alguno la enmiende

Opinion que se defiende

Sola y de diversos modos,

Y en que convendremos todos:

Que aqui ninguno se entiende.

BACHILLER KATAKLÁ.

Plasencia.—Imp. de E. PINTO SANCHEZ.

# SECCION DE ANUNCIOS.

DROGUERIA

DE  
**ELOY CARABIAS.**

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Plasencia.

**COSECHEROS**

¿Quereis conservar vuestros vinos sin que se alteren desde su fermentacion hasta su espendicion y no se os tuerza, pique ni resavie? pues usar en la pisa de la uva el

**REGENERADOR DEL VINO**

que os ofrezco y lo obtendreis

4. — Talavera, — 4.

TEMAS

**VARIOS**

EDUARDO BENOT.

Precio: DOS pesetas.

Se vende en Madrid en casa de su autor, y en la Redaccion y Administracion de La Republica San Marcos 26, principal

**(BOCA.)**

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA PARA LA BOCA**

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran medico aleman Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea.

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias.

de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos, que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

**(BOCA.)**

**COLEGIO**

DE

**SEGUNDA ENSEÑANZA**

DE

**PLASENCIA**

VIII años de existencia oficial—XXX Premios obtenidos por sus alumnos

Gran Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato, Carreras especiales.—Música vocal e instrumental. Dibujo y gimnasia higiénica.—Exámenes y grado en el mismo Colegio.—Siete Catedráticos con título que examinan a sus discípulos.—Inmenso edificio de 7.768 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, espaciosos y abovedados claustros y vasta y linda huerta-jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y botánica, reuniendo las condiciones que prescriben para estos edificios la Asociación libre de enseñanza, el congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto dado a luz por D. Francisco Giner de los Rios.

El director y propietario de este gran centro de enseñanza, D. Manuel de la Rosa le ofrece los padres y remitirá gustoso Reglamentos a quien hospida.

**COLEGIO DE BÉJAR.**

La excelente salubridad del clima de esta localidad, su fácil comunicacion con todas las provincias, pues desde Salamanca, Avila y Plasencia, estaciones de ferro carril hay coche diario a Béjar y la circunstancia especial de no ascender los gastos, como acontece en otros colegios, a una cifra inesperada y muy superior a la que la pensión arroja, recomiendan sobre manera este Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, donde se provee a la educación científica y religiosa de los alumnos, así como a su alimentación, limpieza, repaso de ropa y asistencia médica por dos pesetas diarias.

De las mejoras realizadas en el régimen interior y muy especialmente en lo relativo a la alimentación de los alumnos, podrán informar sus respectivos padres, para lo cual facilitará, a quien lo desee, la vez que el reglamento, una lista de los mismos el director Joaquin Sanchez Losada.

**SIN RIVAL**

En el establecimiento de HERRERO.—Talavera 2, Plasencia, empiezan los trabajos de confeccion de sombreros de Señora y niños, para la próxima temporada del invierno. Se disponen como ya tiene acreditado, de todo lo demás novedad que en cada estacion se presente pues para conseguirlo se está en correspondencia continua con los mejores y más acreditados almacenes de modas, como verán en los modelos que continuamente se están recibiendo: como complemento y para que los trabajos estén en armonia con el surtido que hay y lo que se

espera en breve, todo de un gusto tan sencillo como elegante, no se ha perdonado medio para que una habil sombrerera, se encargue de esta seccion como tendrán lugar de juzgar las señoras que nos honren con sus encargos.

Esta casa tiene mas interés en agrandar y acreditarse, contentándose con una módica ganancia, en todos los artículos que está trabajando, y prefiriendo esto, a hacer negocio para una sola vez.

Se sirven encargos fuera de Plasencia.

E. Herrero.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis e impotencias.

Discrecion, garantía

PR. BELLA.

PARIS, -6 PLACE DE LA NATION, 6

Individuo de muchas sociedades científicas.

BIBLIOTECA DEL LIBRE PENSAMIENTO

**MEMORIAS DE UN CLERIGO POBRE**

POR CONSTACIO MIRALTA, PRESBITERO

Con un prólogo de Ramon Chies.

publicadas en

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

IMPORTANTE

**EPILEPSIA**  
pasmos eclámpsia  
y neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE  
CON MI METODO  
Los honorarios serán  
satisfechos despues de la  
cura completa.

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

HONRADO POR LA SOCIEDAD CIENTIFICA FRANCESA CON LA MEDALLA DE ORO

DE PRIMERA CLASE, PARA MÉRITO EMINENTE.

PARIS, -6, PLACE DU TRÔNE, 6

**GUÉRISON RADICALE**  
ET RAPIDE

de toutes les

MELADIES NERVEUSES, EPILEPTIQUES

ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Des Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

Membre de Plusieurs Sociétés Scientifiques

106, Faubourg St-Antoine, 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE